

Testim. del
Titulo de No-
ficario

El Manuscrito Em. del Numero y Ayuntamiento de
esta Villa de Calapansa: Certifico: que el R. Titulo de
q. hace expresion el anterior decreto, a la letra dice

La R. Junta Superior Gubernativa de la
Facultad de Farmacia: Hace saber q. D. Juan Fern-
nandez Miravete natural de Calapansa en esta
ciudad de Vallis Duceis, de edad de veinte y cinco años,
estatura regular, color blanco triguero, cejas de
barba comun castana en la parte inferior de ella
dentado de la de S. M. (que Dios que.), en que se
le supiere dispensarle la comparencia personal en es-
ta parte, mandando en ella se le examine de
la Facultad de Farmacia en la Ciudad de Mur-
cia, y habiendole sido examinado y aprobado de
teorica y practica de la propia Facultad en la
expresada Ciudad en virtud de Comision que a este
fin expidiese, y prestado juram. de defender el
Honore de la Summa Concepcion de la Virgen
Mama nuestra Señora, usar y exercer bien
y fielmente esta Facultad, guardar sigilo en lo
que le fuere conveniente, y dar a limpias a los Pobres
las Medicinas que pidieren: usando de la auto-
ridad q. S. M. Comede oportunamente a la Jun-
ta q. R. (Contra) de fines de febrero a mil
ochocientos y quatro, de licencia y facultad cum-
plida al referido D. Juan Fernandez Miravete
q. exerceri libremente la Farmacia, y todo lo q.
caro y otras de ella tocantes y concernientes, y
establecer botica pp. en todas las Ciudades, Ci-